

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
COMPAÑIA SEPROMEL S. A

CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Milagro, siendo las 15:00 horas del día 16 de Marzo del 2015, en el domicilio de la sociedad sito: Calles Av. 17 de Septiembre NO. 1000 Intersección Pastaza, se reúnen la mayoría de accionistas de la empresa, señores: LOMMY GUADALUPE LEON ESPINOZA, TITULAR DE 1600 ACCIONES, QUE REPRESENTAN EL 40 % DEL CAPITAL SOCIAL Y Señor INFANTE ESPINOZA PEDRO JACINTO, TITULAR DE 2400 ACCIONES, QUE REPRESENTAN EL 60 % DEL CAPITAL SOCIAL.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, el Señor Pedro Jacinto Infante Espinoza y como Secretario el Sr. Víctor Hugo Guerrero Veas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mitad mas uno de los accionistas cuyas acciones representan el 100 % del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2014
2. Conocer y Resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2014

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, la Estructura del flujo de Caja y los Cambios patrimoniales

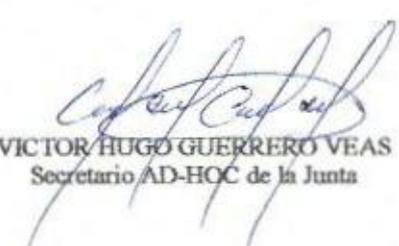
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


INFANTE ESPINOZA PEDRO JACINTO
Presidente Accionista


LOMMY GUADALUPE LEON ESPINOZA
Accionista


VICTOR HUGO GUERRERO VEAS
Secretario AD-HOC de la Junta

Milagro, 16 de Marzo del 2015